

L'HORTA

Paparazzis contra las heces caninas

Catarroja pide a los vecinos fotos como **prueba para multar** a los dueños de perros que no recojan los excrementos de la calle

13.06.09 - ADA DASÍ| CATARROJA

¿Quién no ha pisado alguna vez un excremento de animal mientras caminaba tranquilamente por la calle? Aunque todavía es más desagradable que los excrementos, algunos de los cuales semejan obras de arquitectura canina comparten espacio con los más pequeños en las zonas verdes de parques y plazas y en ocasiones han provocado más de un accidente cuando, algún niño distraído, ha caído de bruces encima de uno de ellos.

No obstante, estos dueños un tanto despreocupados tendrán mayores trabas a partir de ahora en Catarroja, ya que cualquier vecino puede denunciar estos hechos, colaborando en la campaña que organiza el ayuntamiento: «En són pocs, però encara embruten, ajudan's a identificar-los». Los vecinos podrán aportar como prueba una fotografía de la infracción y remitirla a una dirección de correo electrónico que el Ayuntamiento ha creado, con el fin de identificar estas actitudes poco recomendadas y facilitar la labor de la Policía Local.

Pero, por si esto fuera poco, el Consistorio ha reforzado esta acción con la creación de una Patrulla Verde, que conforman un grupo de voluntarios y que velará porque se cumpla la normativa, multando de forma ficticia a aquellos dueños que permitan que sus mascotas defequen en lugares públicos para informarles de sus deberes y obligaciones.

La novedad de la campaña, que tendrá una duración de un año, reside en esta misma característica ya que no se dirige únicamente al infractor, sino que está orientada a todos los ciudadanos. Según explica el propio alcalde de la localidad, Francisco Chirivella, "la gran mayoría de propietarios de perros son muy respetuosos, son sólo unos pocos los que no cumplen con la normativa y hay que buscar la colaboración de todos para que la respeten".

La iniciativa ya ha dado comienzo esta semana y si alguien por casualidad se ha encontrado con una "prueba pericial" junto a un excremento abandonado en uno de los cinco parques de la localidad más frecuentados por los perros, no es que el CSI haya elegido a Catarroja para grabar uno de sus capítulos. En realidad, es una más de las acciones de la campaña encaminada a llamar la atención y concienciar a toda la población, sobre todo, a los propietarios de perros que no recogen los excrementos.

Los puntos elegidos para esta primera etapa de la campaña han sido la plaza dels Furs, la pinada de Cristòfol Aguado, el parque de Barraques, el de Paluzié y el parque de Horteta, donde ayer se presentó a los vecinos, a cargo del alcalde y del concejal de Medio Ambiente, Agustín Mimbrera.

Además de estas acciones, el Consistorio seguirá mejorando las infraestructuras, aumentando la instalación de pipicanes y dispensadores de bolsas para recoger los excrementos y creando nuevos lugares para el ocio de las mascotas como el nuevo parque 8 de marzo, que dispondrá de más de 400 metros cuadrados para los canes y que se inaugurará en un breve espacio de tiempo, según avanzó la máxima autoridad municipal.

Este parece ser, en la actualidad, el caballo de batalla de muchos ayuntamientos que se desviven por hacer desaparecer del dominio público estos desagradables obstáculos.



PRUEBA PERICIAL. Un distintivo policial, junto a un excremento en un parque de Catarroja. /LP